

El Sr. Gil Robles impugnará en la Cámara el dictamen que anula las actas de Orense

Presidido por el Jefe del Estado, se celebra Consejo de Ministros en Palacio

Información de El peligro a la vista

1.ª Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

A los alumnos del plan 1914

La «Gaceta» fecha 1 del corriente mes autoriza puedan ser admitidos a los cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional a los alumnos del plan 1914 a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera y de una manera condicional; es decir, no podrán realizar el primer ejercicio de los cursillos ni tomar parte en los mismos si no han aprobado las asignaturas que les faltan y si no presentan al Tribunal oportunamente el correspondiente certificado de estudios.

Las Escuelas Normales celebrarán durante el próximo mes de Mayo exámenes extraordinarios para los que se hallen en estas condiciones y demuestren que han presentado la documentación para tomar parte en dichos cursillos.

Solicitud para tomar parte en los cursillos

Don Manuel García Muñoz y doña Regina García Muñoz solicitan tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

En el Campo de los Santos Mártires

Es herido cuando jugaba

Ayer, cuando jugaba en el Campo de los Santos Mártires José Pineda Castro, de 18 años de edad, se causó una herida contusa en la cara anterior tercio superior de la pierna derecha con rotura del tendón rotuliano y fisura de la tibia; otra herida contusa en la región frontal con sección de penostro, erosiones en el mentón y dedo índice de la mano derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, calificando los médicos su estado de pronóstico reservado. Se le trasladó a su domicilio, San Basilio, 41.

Sucesos locales

Mordidos por un perro

Rafael Espada Gómez, de 40 años, fué mordido por un perro en el Matorro, sufriendo erosiones en ambos párpados del ojo derecho. Pronóstico reservado.

También el niño de 11 años Juan Prieto Palos, recibió las «caricias» de un can, causándole erosiones en el muslo izquierdo. Después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, Arenillas, 25.

Una caída

En el cortijo «Cuevas Bajas», donde reside la niña Rosario Castillo López, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caer, causándose una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, de pronóstico reservado.

El niño de 10 meses Luis Zabala Madrid, cayó en la calle Cardenal González, causándose una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Le roba un burro

Manuel Pozo Gutiérrez, domiciliado en la calle Enmedio, 9, ha denunciado en la Comisaría a Juan Martínez Cabello, el cual entró en su domicilio y se llevó un asno, que valora en 200 pesetas.

El asunto ha pasado a disposición del Juzgado.

CONTRA LOS DESMANES EN EL CAMPO

Veremos a ver si es eficaz la medida adoptada por el Director de la Reforma Agraria. Nos referimos al telegrama a los gobernadores civiles, en que anunciaba que no participarían de los beneficios del asentamiento, los invasores y los asaltantes de fincas.

Ahora hemos de decir algo más a propósito de esto. Y es que los responsables de esos asaltos, no son directamente, los autores. Son los que les inducen a cometerlos. El hambre y la miseria no son buenos consejeros. Muchos obreros, con su sentido elemental, de primeros planos, creen que para poner en marcha los asentamientos, no hay más trámite que apropiarse de una finca, echar unas lindes; poner unos mojones, y repartirse el terreno. Pero esta ignorancia, va respaldada y acariciada por los cabecillas de la subversión agraria, que no se cuidan de ilustrar al obrero acerca de cómo ha de hacerse el asentamiento, ni qué trámites de legalidad se necesitan para llenar tal menester. Los dejan hacer. Los dejan soñar. Aunque después venga—como ha venido ya—la realidad. Y la realidad consiste en privar de las ventajas de los asentamientos, a los que violentamente se personaran en una finca con ánimo de no salir de ella.

Para todo esto, se necesita un sentido tutelar del Esta-

do, que evite y corrija la arbitrariedad. Porque la consecuencia de ese prematuro afán de tierra, es la ruina de la ganadería; la desarticulación de la técnica agrícola, y el repliegue de las iniciativas del labrador que al fin y al cabo, benefician considerablemente al obrero del campo.

Claro que, en el fondo, no estamos de acuerdo con la teoría de asentamientos. Nuestra línea social se basa en un programa de bases más sólidas y más a tono con la naturaleza humana. Siempre es preferible la redistribución de la propiedad y la participación en los beneficios. Pero esta doctrina social, cristianamente avanzada, queda desplazada ahora. La República lleva otra singladura. Y también, lógicamente, las directrices de la Reforma Agraria.

Veremos adonde nos llevan; veremos. Quizá a una experiencia bolchevique. Pero la experiencia es demasiado cara. Tan cara, que tras el ensayo general, puede que sea prácticamente imposible el retroceso. Lo sentiremos profundamente. Pero más lo sentirán los que permanecen impasibles ante esta inundación social, que arrastra en su corriente, una teoría completa de valores espirituales. Ellos serán los primeros en sentirlo. La historia de las revoluciones es implacable. Sobre todo con sus directores.

En la calle Eduardo Dato

Un incendio

Anoche se originó un incendio en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato, propiedad de don Antonio Fernández.

Una carbonería que hay en un portal de la casa fué la causa del incendio.

Gracias a la pronta intervención del servicio de Bomberos, las pérdidas son de poca consideración.

Información de la Cámara de Comercio

El remedio del paro obrero

Esta Cámara, respondiendo al ofrecimiento hecho a las autoridades cordobesas de cooperar todo lo posible a conjurar el paro obrero, ruega a todos sus electores de Córdoba, comerciantes e industriales, procuren ocupar en estos días el mayor número posible de obreros, anticipándose a los trabajos que ordinariamente verificaban en las vísperas de la feria, a fin de remediar la crítica situación de los trabajadores y cooperar de este modo a los propósitos de las autoridades.

Las importaciones en Francia

El Ministerio de Industria y Comercio encarece a esta Cámara que hagamos público entre los exportadores al mercado francés el estricto cumplimiento del artículo 5.º del arreglo complementario franco español del 21 de Diciembre último, el cual establece en su artículo 1.º que los productos sobre los cuales España tiene derecho a contingente, deberán importarse directamente en Francia al efecto de evitar los perjuicios que de su cumplimiento pueda irrogarseles, recomendación que se les hace teniendo en cuenta las dificultades originadas recientemente a la importación en dicho país de mercancías españolas que habían sufrido trasbordo en Amberes.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El conflicto de la Electro-Mecánica y la Porcelana. Dinero para Baena. Patronos detenidos por los alcaldes en varios pueblos. Los vagos y maleantes serán expulsados de Córdoba. Elementos perturbadores en nuestra ciudad

El conflicto de la Electro-Mecánica y la Porcelana

Al recibir el señor Rodríguez de León a los periodistas, les comunicó que había recibido de Romera y otro de la subsecretaría de Trabajo, para que se estudie una fórmula para acabar con este conflicto.

Manifestó el Gobernador que estos problemas pasan al primer término para su resolución.

Dinero para Baena

Dijo el Gobernador a los reporteros, que el Ministerio de Trabajo había librado con dirección a Baena, la cantidad de 25 000 pesetas para obras de alcantarillado, con el fin de resolver en parte el paro obrero.

Patronos detenidos por los alcaldes en varios pueblos

He tenido noticias—prosiguió el Gobernador—de que todos los pactos entre patronos y obreros, con el fin de resolver el paro, no son cumplidos por los primeros.

En vista de ello los alcaldes han detenido a los propietarios que se encuentran en tal situación, pero voy a ordenar que cesen las detenciones, pues estando en período electoral no pueden llevarse a fin esos actos y que pasen esos casos al Juzgado, pues yo no puedo hacer nada.

Los vagos y maleantes serán expulsados de Córdoba

He dado órdenes al Comisario de policía—continuó el Gobernador—para que proceda a una especie de clasificación o inventario para que toda clase de vagos y maleantes pro-

La Policía inglesa busca a los asesinos del almirante Somerville

DUBLIN.—La Policía irlandesa trabaja activamente en las pesquisas para la detención de los asesinos del almirante inglés Somerville. Se declara que el Gobierno tiene el propósito de llevar ante un Tribunal militar a la persona o personas que resulten de tenidas por sospechas y que caso de dictarse una sentencia de muerte, la conmutación de la pena no será concedida.

Denuncias formuladas por la guardia urbana en el día de la fecha

Emilio Alvarez Jiménez por tener en malas condiciones el pozo negro de su casa número 2 de la calle Argote.

Manuel Alvarez Salas por ocupar la vía pública careciendo de licencia.

Francisco Priego Gómez por abrir un claro de ventana careciendo de licencia.

Manuel Sanz por no tener en condiciones el pozo de agua de su casa número 5 de la calle Bailén y Manuela García por la misma falta en su casa número 7 de la misma calle.

José Sotomayor Merino por tronchar un árbol con un carro que conducía.

El guardia número 58 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que en la Plaza de Colón chocaron dos automóviles sin ocurrir desgracias.

El 35 denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Calvo Márquez por negarse a admitir una moneda.

El 35 dió conocimiento de que Encarnación Peña López fué cruzada en la Casa de Socorro por haber sido atropellada por el automóvil C. O., 57 21.

El conflicto metalúrgico en Barcelona

Son detenidos ochenta y cuatro individuos

BARCELONA, 2 (3:30 t.)—Durante toda la noche han permanecido las autoridades gubernativas con la policía, cambiando impresiones con las demás autoridades acerca de la huelga de los metalúrgicos.

A las tres de la madrugada el delegado marchó a conferenciar con el consejero de Gobernación señor España.

A las cinco de la mañana la Policía penetró en el local del Sindicato Metalúrgico y procedió a la detención de ochenta y cuatro individuos.

Se les acusa de reunión clandestina.

Esta mañana se presentaron los obreros en los talleres y no les fué permitida la entrada a los que se habían declarado en huelga de brazos caídos.

Algunos talleres afectados por el mayor número de huelguistas han cerrado.

Se dió orden por los obreros para que la huelga se extendiera a otros gremios, pero la orden ha sido incumplida.

El consejero de Gobernación, hablando con los periodistas, dijo que el conflicto metalúrgico seguía igual que ayer, con tendencia a aumentar el número de obreros que trabajan.

Espera que en un momento a otro termine el conflicto, cual depende de la contestación de los patronos, que estaba esperando.

Dijo que esperaba de los obreros que no se dejaran llevar a extremos injustificados.

Con respecto a las detenciones dijo que ese asunto correspondía al delegado de Orden público.

Los periodistas trataron de entrevistarse con este señor, el cual no se encontraba en su despacho.

El secretario particular les dijo que en unas fábricas se trabaja y en otras no.

La censura de Prensa

Para el señor Gobernador civil

Lo que ocurre con la censura y el trato que se nos tiene, además de ser irritante, bordea los linderos de lo intolérable.

La anterior madrugada, el agente de Vigilancia que presta dicho servicio nos mutiló la noticia en la que dábamos cuenta a nuestros lectores de los sangrientos sucesos ocurridos en Badolatos.

Al propio tiempo que contra nosotros se vertía todo el rigor de la censura, ésta, ejercida por el mismo funcionario, fué más complaciente con otro periódico de la mañana, al que no tachó ni una tilde de la noticia.

Tan marcada parcialidad no debe ser permitida, y esperamos que el señor Gobernador dispondrá que en lo sucesivo se ejerza dicha función con más ecuanimidad.

Son ya varias quejas las que hemos formulado en este sentido y confiamos en que ésta será la última.

AVISO

Por el presente se convoca a Junta General extraordinaria de accionistas, a los de GRÁFICAS CORDOBESAS S. A., para designación del definitivo Consejo de Administración de la misma

El acto tendrá lugar en el domicilio social, Maese Luis, 22, el día 8 de Abril próximo, a las 4 de la tarde

Los obreros inscritos y el turno forzoso

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a colocación obrera y en los artículos 68, 67 y 9.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, se declara obligatorio circunstancialmente, para patronos y obreros agrícolas, el acudir a las Oficinas o Registros de colocación con sus avisos depuestos o de falta de trabajo. Asimismo se declara obligatorio, salvo para los empleos de confianza y especializaciones profesionales indicadas en el artículo 2.º, que acepten los patronos a los obreros de las correspondientes categorías que se les designen, y a los obreros, los empleos que les señale el organismo de colocación respectiva; admitiéndose tan sólo la negativa de aceptación de unos u otros cuando esté fundada exclusivamente en los motivos que la ley marca. La colocación de obreros se hará en los Registros y Oficinas por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría, conforme al artículo 49 del Reglamento mencionado; acudiéndose, cuando no hubiere inscritos suficientes o no fueran de aptitud profesional adecuada, al procedimiento de compensación fijados en los artículos 98 y siguientes del mismo reglamento.

Art. 2.º Los patronos agrícolas, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán elegir directamente o en régimen de compensación, según corresponda, y tan sólo entre los inscritos en los Registros u Oficinas respectivos, el personal que necesiten para los cargos de confianza y trabajos que se mencionan a continuación:

Aperadores, mayores o mayores, caseros, cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carbones vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales y especializados en el tratamiento con cianídricos; desvareadores y taladores de olivos; especializados en las extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en la vinificación; especializados en los trabajos de molinos aceiteros; especializados en la industrias rurales, fabricación de quesos, manteca, etc.; excavadores; extractores de cortezas y corchos; gañanes o muleros; guardas; hortelanos (regadores y hortelanos propiamente dichos); injertadores, pastores, peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamientos; podadores de viñas y arbolado en general; resinadores, sembradores, sulfatadores e encargados de tratamientos análogos; vaqueros (de estable y semestales).

En las localidades de cultivo cerealista, único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en este artículo, podrá establecerse, con autorización de la Dirección General de Trabajo, un turno bi-mestral forzoso de ganaderías, con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

Art. 3.º La infracción de lo preceptuado en los artículos anteriores, será sancionada por cada día y por cada trabajador contratado indebidamente, con multa que oscilarán del tanto al triple de jornal o salario devengado por aquél imponible por los respectivos Inspectores Provinciales de Trabajo de oficio o a instancia de parte.

Art. 4.º Por los organismos competentes se procederá, en el plazo de un mes, a ultimar nuevas bases para el trabajo rural, de carácter regional o provincial preferentemente, donde se fije jornal, y a ser posible, rendimientos mínimos y se regule el empleo de mujeres y menores en el campo, con objeto de evitar competencias ilícitas y desplazamiento indebidos de trabajadores.

Sanatorio F. CALZADILLA

CIRUGIA ORTOPEDICA
HUESOS. ARTICULACIONES
Claudio Marcelo, 17 - Tlf. 1573 - Córdoba

El mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:
Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173 00.
Idem corriente, idem, 163 00.
Avena, idem, 34 00.
Cebada, idem, 38 00.
Habas castellanas, idem, 48 00.
Idem morunas, idem, 42.
Harina candeal, 1.ª, idem, 60.
Idem integral, tasa, idem, 55.
Maiz, idem, 43 00.
Trigo, tasa, idem, 50.
Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.
Leche de vaca, litro, 0'60.—De cabra, 0'60.
Garbanzos, 1'15 a 1'80 kilo.
Fideos: kilo, 1'40.
Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.
Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.
Patatas, 0'35 kilo.
Judías, de 1'20 kilo a 1'60.
Azúcar, kilo, 1'80.
Aceite, 1'20 litro y 1'30

Empanadas de Pescada y Salmón
las encontrará todos los Viernes de Cuaresma en las

Confiterías CHASTANG
Especialidad en Pestifios y Magdalenas
Gran Capitán, 20 y Claudio Marcelo, 15. Teléfono n.º 1243

SOLARES
Se venden próximos al Paseo de la Victoria, dando facilidades de pago.
Alonso de Burgos, 27.

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

Pruebe las pastas-jugo aromatizadas

AÑON

Producto selecto. Rico paladar. Especialidad en Macarrones tipo italiano

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintana, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

SE VENDE magnífica casa, sitio cen-

trito. Para tratar, Naranjo 12, de 1 a 4
MAQUINAS SEMBRADORAS de algodón, muy prácticas, se venden en los Talleres de Carros y Herrería de Amador Naz Román, Campo San Antón, 15, Teléfono 2-9-5 8. Córdoba.

PRIMER ANIVERSARIO
R. I. P. A.
LA SEÑORA
Doña Pilar Natera Junquera
VIUDA QUE FUE DE DON JOSE FERNANDEZ FALDER
Falleció el día 3 de Abril de 1955, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
Todas las misas que se celebren el día 4 de los corrientes, desde las siete en adelante en la Iglesia de San Juan (Trinidad), la Misa de Aniversario Solemne a las nueve, como asimismo la Misa y Jubileo en las Esclavas del día 3 de los corrientes y las que se digan en San Hipólito a las nueve, nueve y media y diez y en Almodóvar del Río ese mismo día, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Con la misma intención serán aplicadas las misas Gregorianas durante el mes de Abril en la Iglesia de San Juan (Trinidad).
Sus hijos, hermanos y demás familia, suplican una oración por su eterno descanso.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Benigno y San Ricardo. Mañana: San Isidoro, arzobispo; San Ambrosio y San Toribio.

Semana Santa en San Pablo

Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, a las siete de la tarde, solemne Via-Crucis con cánticos.

Jueves Santo.—Los oficios del día: a las ocho de la mañana, Misa de comunión general de todas las Asociaciones establecidas en San Pablo.

Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa con sermón.

Viernes Santo.—Los oficios del día: a las siete de la mañana, la Adoración de la Santa Cruz.

A las doce, solemne Via-Crucis con sermón de las Siete Palabras.

A las siete de la tarde, ejercicio de la Soledad de la Virgen.

Sábado Santo.—Los oficios del día: a las seis y media de la mañana, comunión general en la Misa.

Clinica de Urgencia y Accidentes

Médico Director:
D. FERNANDO DE ANSORENA
Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesiones. - Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

Gran Capitán, núm. 15 - Teléfono 2483

Información municipal

Servicio de la Policlínica
Estadística de los servicios prestados en la Policlínica municipal en el mes de Febrero anterior:

Enfermos asistidos por primera vez, 1.802.
Curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 5 222.
Operaciones quirúrgicas realizadas, 146.

Inyecciones, 2.199
Análisis clínico, 26.
Rayos X, 98.
Lámpara ultravioleta, 424.
Tola; 9.917.

A todos los agricultores

La Asociación Provincial de la Asociación de Labradores de España (arrendatarios, aparceros, medianeros, ganaderos y pequeños propietarios) y la Agrupación local de Córdoba, cuyo presidente nacional es don Félix Gordón Ordax, participan a todos sus afiliados el traslado de su domicilio social a la calle Jesús María, 10 (frente a Correos), donde proseguirá e intensificará el cumplimiento de sus fines sociales, defendiendo sin extremismos, pero también sin claudicaciones, los intereses legítimos de todos los agricultores pertenecientes a dichas clases, tanto de los afiliados como de los que todavía no lo están, a los que hacemos un cordial llamamiento invitándoles a ingresar en su seno y marchar todos unidos en la obra común de la cooperación; debiendo advertirles que tanto la Asociación Provincial como la Agrupación Local no han mantenido ni mantienen ninguna relación con la Asociación de Agricultores Arrendatarios y Similares de Córdoba, ni tiene convocada ninguna asamblea para el domingo próximo día 5.—El Presidente, Juan Gómez Jiménez.—El Secretario, Joaquín Pérez Cuesta.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Los estrenos de anoche

CRAN TEATRO

Actuación de Miguel Ligeró en Córdoba

Ha debutado en este teatro el gracioso actor Miguel Ligeró.

Ha triunfado plenamente en su chispeante charla humorística titulada «¿Quiere usted ser estrella cinematográfica?»

Gracia, comicidad, arte y, sobre todo, un lenguaje tan variado como pintoresco es lo que tuvo anoche Miguel Ligeró.

De complemento se rodó la película que lleva por título «El novio de mamá», con Imperio Argentina y Ligeró, cinta ya conocida de nuestro público.

La numerosa concurrencia que asistió al Gran Teatro salió muy satisfecha del espectáculo.

CINE GONGORA

«Sola contra el mundo»

La Empresa Ramos ha estrenado la película que encabeza estas líneas, que no es otra cosa que la eterna ficción de la heroína sacrificada, que en realidad no es más que una mujer de conducta libre e inmoral. Claro que Constance Bennett, desde el punto de vista artístico, hace una labor digna de su fama.

HAGA SUS COMPRAS en **LIBRERIA CATORICA** GONDOMAR, 10 - CORDOBA

Fuente Tójar

Una niña

Francisco Moral Alba, de 54 años de edad, sostuvo una riña con su paisano Francisco Hidalgo Leiva.

Moral, esgrimiendo una navaja barbeta, causó a su contrincante una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico leve.

El juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Precio de leche de vaca

Hasta el próximo 15 de Abril el precio del litro de leche de vaca será el de 0,70 céntimos y desde el 15 de Abril al 15 de Mayo el precio será de 0,60 céntimos litro.

TUBERA DE CEMENTO
PRECIOS DE VENTA
TELÉFONO 2126
MEDINA-AZAHARA

EL GAS

es lo más

Limpio
Cómodo
y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2705

HOY VIERNES 3 DE ABRIL DE 1936

A las 7 tarde y 10,30 noche.—Por petición del público.—Últimas proyecciones de la producción «Fox» en español, titulada LA SIMPÁTICA HUIER-FANITA, la más afortunada creación del ídolo de las pantallas Shirley Temple con John Boles y Rochelle Hudson.—Butaca 1 peseta. Anfiteatro 0,50. Paraíso 0,25.—Mañana Sábado, Estreno de la graciosísima película española ¡QUE TIO MAS GRANDE! Argumento de los famosos autores Pedro Muñoz Seca y Enrique García Álvarez. Interpretada por el celebrado actor Rafael Arcos.—El Domingo a las 4, MALACA. La vida entre las fieras. En español.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165. - Empresa RAMOS

HOY VIERNES 3 DE ABRIL DE 1936

Constance Bennet amó a un hombre desde la infancia y la vida se lo negó, vivió y murió siendo mujer como un caballero. SOLA CONTRA EL MUNDO. Una vida torturada y tormentosa. Un carácter recto y sincero y un amor cada vez más lejano.—Butaca, 1 pta. Entresuelo, 0'75.—Noche: butaca, 0'75. Entresuelo, 0'50.—Sábado: PASAPORTE A LA FAMA.

Continúa la sesión de Cortes

el señor Galarza a las actas de Salamanca y el dictamen de anulación de las actas de Orense.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a la una y media de la madrugada para continuarla después.

La Comisión de Actas acuerda modificar el dictamen referente a las elecciones en Lugo

MADRID, 3 (0'30 m).—A las dos y media de la madrugada abandonó la Comisión de Actas el presidente de la misma señor Baeza Medina en unión de los señores Nongués y Vargas y se dirigieron al despacho del presidente de la Cámara.

Se les preguntó si había terminado la reunión y contestó negativamente. Poco después salió un vocal de derechas, quien manifestó que aún no se había terminado la reunión.

Respecto a las actas de Orense, dijo que había un nuevo dictamen con un cambio en las mayorías.

Desde luego el señor Calvo Sotelo sale diputado.

Las minorías se ahogan y en las mayorías figuran dos nombres nuevos.

Ahora (3'30 madrugada) se ha comenzado a discutir el voto particular de Galarza referente a la supuesta incapacidad de tres puestos de las mayorías de las actas de Salamanca.

Los nacionalistas vascos acuerdan votar contra Calvo Sotelo

Durante la madrugada se reunieron en el Congreso los nacionalistas vascos quienes acordaron votar el dictamen anulando las actas de Orense, pues como Calvo Sotelo se opone a toda clase de estatutos y a la disgregación nacional y aquellos pretenden sacar adelante su Estatuto, a ello obedecer el criterio de votar en contra.

Después de las tres de la madrugada se ausenta Calvo Sotelo del Congreso

MADRID, 3 (3'30 m).—Hasta las tres de la madrugada estuvo el señor Calvo Sotelo corrigiendo las cuartillas de sus discursos.

A las tres y cuarto se ausentó del Parlamento, manifestando que la espera era ineluctable y que se retiraba a descansar.

Dijo que no daba importancia alguna a quedarse sin acta.

Ya no tengo que hacer nada aquí—continuó diciendo—pues en el salón nada podré hacer legalmente, puesto que no tengo derecho a votar.

A la hora de cerrar nuestra edición aún no se ha reanudado la sesión de Cortes.

La minoría de la Ceda

MADRID, 3 (0'20 t).—Hoy verificó una reunión la minoría de la Ceda.

En la reunión se estudiará la conveniencia o la improcedencia de reintegrarse al Parlamento.

El general López Ochoa

MADRID, 3 (0'30 m).—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha dispuesto el traslado, previo el cumplimiento de determinados requisitos, del general López Ochoa, desde la prisión de Guadalajara al Hospital Militar de Carabanchel.

Provincias

Un concejal resulta gravemente herido a causa de una agresión

BILBAO, 3 (0'30 m).—En Sestao, cuando iba camino de su domicilio, varios desconocidos agredieron a tiros al concejal radical don Carmelo Aldeanueva.

Le hicieron ocho disparos. El referido concejal resultó con cuatro heridas graves.

FUTBOL LOCAL

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del Racing, don Salvador Castillo, gran aficionado, que durante el cargo que ostentaba ha estado luchando por nuestro club en todo momento.

Esperamos que en la nueva Junta directiva, ocupe este señor un puesto; pues es una lástima, que se prescindiera.

LABRADORES, GANADEROS

Semillas de ALFALFA de «Aragón» y «Totana», garantizadas, sin cuscuta de mucha adaptación en la zona regable de Córdoba. Desde 2'25 Pesetas kilo, libre de portes.—De Remolachas forrageras, blanca y encarnada, desde 2'25 pesetas kilo.—Antes de hacer sus pedidos consulte al Agente Comercial, Representante de la mejor casa de semillas de España, ANTONIO AU-MENTE ORTIZ, Apartado, 77 - Teléfono 1324

Monte de Piedad

El lunes próximo, 6 de Abril, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Vida cultural

«Hora Literaria»

El próximo sábado 4 se celebrará en Bruzo, a las cuatro de la tarde, la segunda de las Horas Literarias, organizada por el Grupo «Ardor».

Hablarán, entre otros, en dicho acto íntimo, los señores Ortí Belmonte y Moreno, sobre el tema «Picasso», tan de actualidad en estos momentos con motivo de su Exposición en Madrid.

RIGALRE

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

El señor Azaña expone en el Consejo de Ministros la futura labor legislativa del Parlamento

En el Palacio Nacional se celebra Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado

MADRID, 2 (3:30 t).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y veinticinco de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Desde las doce fue presidido por el señor Alcalá Zamora.

El primero en salir fue el jefe del Gobierno, quien al ver a los periodistas dijo: Mucha gente, muchas palabras y poca cosa.

Después salió el ministro de Trabajo, quien facilitó a los informadores la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Por el presidente del Consejo se ha

hecho una detenida exposición de la situación política y parlamentaria y del desenvolvimiento de algunos conflictos de tipo social y de orden público, el cual ha mejorado en los últimos días.

Después, y estando próxima la constitución del Parlamento, el señor Azaña esbozó los puntos en que ha de consistir la declaración política del Gobierno, y detalló la labor legislativa que se ha de desarrollar en el Parlamento, de conformidad con lo pactado con el Frente Popular.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

Quedan en suspenso las facilidades que había para cruzar la frontera de Portugal

MADRID, 2 (3:30 t).—El director general de Seguridad manifestó esta mañana a los periodistas que no era cierto que en la Dirección se pusieran dificultades para la expedición de pasaportes para marchar al extranjero, pues cuantos se solicitan son concedidos.

Referente al paso de la frontera portuguesa manifestó que había acordado quede en suspenso las facilidades que existían en lo referente al paso de los españoles a territorio portugués.

En lo sucesivo para cruzar la frontera portuguesa se exigirán los mismos documentos que para otra cualquiera nación europea.

Funerales por don Alfredo Martínez

MADRID, 2 (3:30 t).—Esta mañana, en la iglesia de la Virgen de Covadonga, se han verificado solemnes funerales en sufragio por el alma del exministro don Alfredo Martínez, recientemente asesinado en Oviedo.

Los funerales fueron organizados y costeados por un grupo de médicos asturianos residentes en Madrid.

Asistió numeroso público y ocuparon la presidencia el marqués de la Vega de Anso, don Melquiades Alvarez, su hija y elementos del partido liberal demócrata.

Acto de concentración extremista

MADRID, 2 (3:30 t).—El acto de concentración extremista se verificará el próximo domingo en la Plaza de Toros de Madrid.

Presidirá Largo Caballero y hablarán elementos de las juventudes socialistas y comunistas.

La diputada judía Sra. Nelken dará un mitin el Viernes Santo

MADRID, (2 3:30 t).—Ha sufrido un aplazamiento el acto organizado por la sociedad de albañiles «El Trabajo».

Referido mitin se verificará el Viernes Santo en el Cine Europa y hablarán Margarita Nelken, José Díaz y Largo Caballero.

Una joven arrollada y muerta por un automóvil

MADRID, 2 (3:30 t).—En la Avenida de la Libertad, en Tetuán de las Victorias, ha sido atropellada esta mañana por un automóvil la joven de 16 años de edad Remedios Rodríguez.

Fue trasladada a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento ingresó cadáver.

El conductor del automóvil Nicolás Luque ha sido detenido.

La minoría de la Esquerra

MADRID, 2 (3:30 t).—Esta mañana se reunió la minoría de la Esquerra catalana y estuvo examinando la cuestión planteada con motivo de las actas de La Coruña, acordando mantener el criterio relativo a la validez de las actas.

Gil Robles impugnará el dictamen que anula las actas de Orense

MADRID, 2 (3:30 t).—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Gil Robles fue abordado en los pasillos por los periodistas, quienes le preguntaron si se proponía impugnar el dictamen relativo a las actas de Orense.

El señor Gil Robles contestó afirmativamente.

En el grupo que se formó algunos diputados expresaron su criterio de que si se anulan las elecciones verificadas en Orense el 16 de Febrero, habría necesidad de ir a nuevas elecciones.

El señor Calvo Sotelo manifestó que sus electores le habían demostrado ya tres veces su confianza, una de ellas estando en destierro, y que antes de llevarlos a una lucha, que se convertiría en guerra civil, no podía aconsejarles que fueran otra vez a los comicios.

Provincias

Elección de alcalde accidental. Un hombre resulta muerto

SEVILLA, 2 (3:30 t).—Comunican del pueblo de Güévar, que cuando se verificaba en el Ayuntamiento la ante-

En Sama de Langreo circulan noticias alarmantes y el vecindario se traslada a la capital

OVIEDO, 2 (3:30 t).—Durante la madrugada anterior se desarrolló en Sama de Langreo una alarma extraordinaria. El vecindario se lanzó a la calle, pues se aseguraba que individuos rojos recorrían la población con armas largas.

Las comunicaciones fueron cortadas a las dos de la madrugada. Los socialistas dieron orden de que fuesen desenterradas las armas que tienen ocultas.

La C. N. T. se ha negado a ello, por lo que se les llama fascistas.

El gobernador ha desmentido las

votación para la elección de alcalde, un grupo de individuos intentó romper la urna, originándose con tal motivo una revuelta.

En la calle se reprodujeron los incidentes, oyéndose varios disparos.

Cuando se restableció la calma, se vio que en el suelo había un hombre muerto.

Llamábase este Diego Barrera y era de filiación socialista.

Como autor de la muerte de dicho individuo ha sido detenido otro vecino llamado Francisco Serrano.

El gobernador ha enviado a dicho pueblo fuerzas de asalto.

Robo con escalo

SEVILLA, 2 (3:30 t).—El domicilio del industrial señor Planes, ha sido asaltado por varios individuos, quienes se llevaron tres mil quinientas pesetas en metálico y otra importante cantidad en alhajas.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

Los actos públicos autorizados en locales cerrados

SEVILLA, 2 (3:30 t).—El gobernador civil ha manifestado que ha recibido al presidente de la Comarcal de empleados municipales, quien le ha reiterado las peticiones que dichos funcionarios tenían formuladas.

Dijo también a los periodistas que había recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación en el que le participa que quedan autorizados todos los actos públicos que se celebren en locales cerrados.

No será autorizada ninguna manifestación pública, sea del matiz que sea.

Vista de la causa contra una envenenadora

LEIRIDA, 2 (5 t).—A las diez de la mañana comenzó la vista de la causa contra la envenenadora de la Granja Lescarpe, Dolores Coín, y su madre Pilar Vallés, como encubridora.

La vista de la causa ha producido mucha expectación, asistiendo numeroso público.

Al sentarse en el banquillo las procesadas, daban señales de mucho decaimiento.

Durante el interrogatorio a que fue sometida Dolores, sufrió varios síncope y hubo necesidad de suspender la vista varias veces.

A las dos de la tarde se suspendió el acto para continuar por la tarde.

Han sido citados a declarar cuarenta y cinco testigos.

Los viajes del «Graf Zeppelin» y del «Hindenburg»

BERLIN.—Los dos dirigibles «Graf Zeppelin» e «Hindenburg» continúan sobrevolando el territorio alemán. Esta mañana, procedentes de distintas direcciones, convergieron sobre el cielo de la ciudad de Koenigsberg.

anteriores noticias, diciendo que todos estos días circulan muchos bulos.

Uno de estos fue originado por un suceso sin importancia.

En las primeras horas de la noche se interrumpieron las comunicaciones con la cuenca minera.

La gente alarmada se lanzó a la calle. Varias familias abandonaron sus viviendas y en quince automóviles se trasladaron a la capital.

Esta actitud no está justificada, pues en Sama de Langreo hay mucha fuerza y si hubiera sido necesario se hubieran enviado más fuerzas.

EDICION DE LA MAÑANA

Se acuerda modificar el dictamen de las actas de Orense, en el sentido de considerar válida la de Calvo Sotelo

La sesión de Cortes

MADRID, 3 (0:30 m).—Cerca de las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, se abre la sesión de Cortes.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

El banco azul aparece desierto. A los pocos momentos de haber comenzado la sesión penetra en el hemiciclo el ministro de la Gobernación.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas referentes a Lugo, Murcia (provincia) y último puesto de Cáceres.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de incompatibilidades que comprende a catorce diputados.

Las actas de Albacete

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas referente a Albacete.

Galarza defiende un voto particular, asegurando que en numerosas secciones hubo irregularidades que constan en treinta y dos actas notariales, por lo que estima que las elecciones tienen vicio de nulidad.

Afirma que a los diputados de derechas se les votó en candidaturas transparentes.

A continuación hace uso de la palabra el comunista Martínez Cartón, quien manifiesta que hay pruebas jurídicas de que en dicha circunscripción, igual que en otras provincias, se realizaron atropellos, y que así como han sido anuladas otras elecciones deben ser anuladas las de Albacete.

Terminó adhiriéndose al voto del señor Galarza en nombre de la minoría comunista.

Se pone a votación el voto de Galarza y es rechazado por mayoría.

Las actas de Salamanca

A continuación se pone a discusión el dictamen de la Comisión que decla-

ra la incapacidad del señor Lamamié de Clairac en las elecciones de Salamanca y se propone para dicho puesto al señor Villalobos.

Galarza propone que sea anulada la totalidad de la elección y en caso contrario que se declare también la incapacidad de los señores Castaño y Olleros, proponiendo que los puestos de éstos sean ocupados por los señores Prieto y Casanueva.

Manso, socialista, hace manifestaciones en idéntico sentido.

Fernández Clérigo y Gomáriz, éste por la Comisión, defienden el dictamen.

Manso pregunta si cree la Cámara que Gil Robles representa a los campesinos de Salamanca y pide la anulación total de las elecciones en dicha circunscripción.

Seguidamente se pone a votación el voto de Galarza. Como dicho voto consta de dos partes, se pone a votación la primera, o sea la referente a la nulidad de todas las actas de Salamanca.

Votan a favor del voto de Galarza los comunistas y socialistas, incluso Indalecio Prieto y otros diputados de izquierda, unión republicana y centro.

Es rechazada la proposición por 134 votos contra 81.

Sánchez Albornoz propone que se suspenda la sesión unos minutos para que los diputados se pongan de acuerdo en la segunda parte del voto particular del señor Galarza.

Se accede a la petición de dicho diputado.

A las nueve menos diez minutos se reanuda la sesión.

Preside Jiménez Asúa.

Este dice que como va expirar el plazo reglamentario de las elecciones estima necesario que se prorrogue la sesión por dos horas.

Esta se suspende nuevamente para que la Comisión de Actas termine los últimos dictámenes.

Las actas de Orense. Calvo Sotelo pronuncia un brillante discurso defendiendo su acta

A las diez y treinta y cinco minutos se reanuda la sesión presidida por Martínez Barrio.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas, anulando las elecciones de Orense.

Calvo Sotelo pronuncia un discurso defendiendo la validez de las actas. Refuta las argumentaciones que se aportan para interesar la nulidad.

Dice que frente a su candidatura se había interpuesto otra de tipo gubernamental, a la que ataca.

Asegura que en Orense todos sus electores le vienen mostrando su confianza en diferentes legislaturas.

Lo que se imputa a Orense se ha hecho en la Coruña, que es donde se ha puesto de manifiesto la mayor impureza electoral.

No lo digo mesándome los cabellos—confirió diciendo el señor Calvo Sotelo—pues soy enemigo del régimen parlamentario y del sufragio universal. Yo no quiero el acta. Me hacen un favor arrebatándomela.

El señor Calvo Sotelo afirma que jamás ha realizado la compra de votos.

Castelo le interrumpe diciendo: Era más barato robarlas.

Calvo Sotelo: Quizá sepa algo de eso su señoría.

(Estas últimas palabras las pronun-

cia el señor Calvo Sotelo en medio de un gran escándalo).

Restablecido el orden, continúa presentando datos de las elecciones de La Coruña y de Pontevedra, manifestando que el criterio observado por la Comisión respecto a dichas actas, dista mucho del que se ha tenido con las de Orense.

La revolución—continuó diciendo—adquiere cada día mayor importancia. España vive momentos precisos de revolución social. (Murmullos).

En España no sólo es probable la revolución sino que es muy posible.

Continúa el señor Calvo Sotelo su discurso entre las frecuentes interrupciones de la Cámara, afirmando que los republicanos tienen un concepto burgués frente a los marxistas que se sientan en el hemiciclo.

Crítica a Portela con argumentaciones irrefutables y termina pidiendo a Dios que todos los diputados, republicanos, socialistas y comunistas, hagan el bien de España.

Al terminar su discurso el señor Calvo Sotelo da tres vivas a España.

Las izquierdas gritan vivas a la República y algunos diputados saludan levantando los puños.

El señor Calvo Sotelo pretende ausentarse del salón y el señor Martínez Barrio le requiere para que permanez-

ca en la Cámara hasta que su discurso sea contestado.

Se niega a ello el señor Calvo Sotelo, pero ante los insistentes requerimientos accede, y se sienta en su escaño.

El discurso de Calvo Sotelo fué escuchado por numerosos diputados de derecha que ocupaban los pasillos de acceso a la Cámara.

Nogués y Osorio Tafal, éste de Izquierda Republicana, defiende el dictamen.

Este dice que las elecciones de Orense fueron calificadas por la Junta provincial del Censo como una estafa a la ciudadanía.

Calvo Sotelo hace nuevamente uso de la palabra y manifiesta que no lo hace por defender un derecho.

Da las gracias por el tono de corrección en que se han expresado los señores Nogués y Tafal y que únicamente ha intervenido en el debate del dictamen de la Comisión para demostrar que su representación es limpia y que tiene fuerza política en aquella provincia.

Terminada esta nueva intervención, el señor Calvo Sotelo se retira del salón, en medio de los aplausos de muchos diputados y las imprecaciones de otros.

El dictamen de las actas de Orense pasa a nuevo estudio

Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas manifiesta la necesidad de que el dictamen vuelva nuevamente a la Comisión y que ésta se reuna enseguida para estudiar las impugnaciones que ha hecho en sus discursos el señor Calvo Sotelo.

Esto no quiere decir—manifestó el señor Baeza—que la Comisión vaya a variar de criterio, sino que queremos demostrar que las afirmaciones del señor Calvo Sotelo carecen de fundamento.

Martínez Barrio accede a que la Comisión se reuna, pero con la condición de que los demás diputados permanezcan en sus puestos, pues quedan aún muchos asuntos por discutir.

Aguilera Calvo, de la Comisión de Actas, muestra su disconformidad con el presidente de aquella. Dice que la Comisión debe mantener íntegro el dictamen.

Baeza Medina rectifica e insiste en que el dictamen debe volver nuevamente a la Comisión.

Martínez Barrio accede a ello, siempre que se trate de una reunión parcial.

Así se hace, ausentándose del salón el señor Baeza Medina con tres miembros de la Comisión.

Las actas de La Coruña se aprueban

Se pone a discusión el dictamen referente a la validez de las elecciones de La Coruña.

Se retira un voto particular de Irujo quien no se encuentra en el salón.

Borrera, diputado por Melilla, defiende el dictamen y dice que las elecciones de La Coruña han sido las más morales que se han conocido, pues en Santiago de Compostela triunfó la candidatura del Frente Popular.

Se lamenta de que Calvo Sotelo no se encuentre en la Cámara para demostrarle la validez de las elecciones.

A continuación Martínez Barrio pregunta si se aprueba el dictamen y los diputados contestan afirmativamente.

Nueva suspensión

El presidente de la Cámara propone que se suspenda la sesión para que la Comisión de Actas termine el estudio del voto particular presentado por

(Continúa en 2.ª plana)

